

MINISTERIO DEL AIRE

13884 ORDEN de 9 de julio de 1974 por la que se nombran Alféreces-Alumnos aspirantes a ingreso en los Cuerpos del Ejército del Aire, a los señores que se citan.

Como resultado de la Convocatoria anunciada por Orden ministerial de 1 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 259 y «Boletín Oficial del Aire» número 131) para cubrir plazas de ingreso en los Cuerpos de este Ejército, y por haber superado satisfactoriamente las pruebas exigidas, quedan nombrados Alféreces-Alumnos aspirantes a ingreso en los Cuerpos que se indican el personal que a continuación se relaciona, el cual deberá efectuar su presentación en la Academia General del Aire (San Javier, Murcia) el día 10 de septiembre próximo antes de las diez horas, provistos de los efectos y equipo que les será prevenido.

Los que se hallen en servicio activo causarán baja en los Cuerpos y Centros de procedencia, a efectos administrativos, en fin de septiembre y alta en la mencionada Academia en la revista administrativa del mes de octubre.

El viaje de incorporación a la Academia será por cuenta del Estado, a cuyo fin, por la Dirección de la misma, les serán facilitados los correspondientes pasaportes.

Para el Cuerpo de Intervención

- D. Antonio Juan de la Reina Montero.
- D. Carlos Alvarez Sainz-Ezquerro.
- D. Fernando Vergara Fernández del Castillo, Sargento eventual del Ejército de Tierra.
- D. José María García Orozco.

Para el Cuerpo de Sanidad

- D. Ramón Sánchez Sánchez.
- D. Juan Antonio Mayordomo López.
- D. Ricardo Fernández-Escribano Arbizu.
- D. Braulio Ramírez Macías, Alférez eventual del Ejército de Tierra.
- D. José Francisco Guitard Banet.
- D. Miguel Romero de Tejada Pícastoste, Alférez de complemento de Sanidad del Ejército de Tierra.

Para el Cuerpo de Farmacia

- D. Antonio Campos Peña.
- D. Pascual Santiago Guillón.

Madrid, 9 de julio de 1974.

CUADRA

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

13385 ORDEN de 12 de junio de 1974 por la que se publica la lista de opositores aprobados en las oposiciones convocadas para Secretarios de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

Hmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la norma undécima de la Orden de este Departamento de 29 de septiembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo siguiente),

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar provisionalmente y disponer la publicación de la Propuesta elevada con fecha 7 del actual por el Tribunal censor de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretario de la Administración de Justicia, rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, convocadas por la citada Orden, comprensiva de la siguiente lista de los opositores aprobados, conforme al orden de la puntuación total obtenida por los mismos en la calificación de los ejercicios:

	Puntos
1. D. José Luis Barrera Cogollos	20,—
2. D. Antonio Nuño de la Rosa Amores	19,83
3. D. ^a María de la Concepción Sánchez Nieto	15,50
4. D. José Luis Zambudio Molina	14,45
5. D. Carlos José de Valdivia Pizcueta	13,25
6. D. ^a María Jesús Pera Bajo	12,80
7. D. José Antonio Córdoba García	12,25
8. D. Andrés Montalván Avilés	12,03
9. D. Julio César Cibeira Yebra-Pimentel	11,35
10. D. Joaquín Luis Sánchez Carrión	11,30
11. D. José María Cañada Cle	11,20
12. D. Rafael Lis Estévez	11,—
13. D. Raimundo Miranda Rastrojo	10,80
14. D. Miguel Angel Luelmo Milán	10,50
15. D. Miguel González Calderón	9,90
16. D. Enrique Molina Villalba	9,53
17. D. Gerardo Herrero Montes	8,—
18. D. Gustavo Adolfo Martín Castañeda	8,79
19. D. Angel Gutiérrez Polo	8,80
20. D. Ireneo Paniagua Cuevas	8,25
21. D. Aurelio Burgos de Andrés	8,—
22. D. Pablo Quecedo Aracil	7,85
23. D. Alejandro Martín Delgado	7,80
24. D. Juan I. Fernández-Amgo de la Torre	7,63
25. D. Jesús García García	7,60
26. D. Luis Bardají Gomez	7,40
27. D. Juan Domínguez Berrueta de Juan	7,33
28. D. García Burgos de la Maza	7,30

	Puntos
29. D. Jacobo Quintans García	7,25
30. D. ^a Emilia Carretero Lopategui	7,15
31. D. Isaac Rodríguez Díaz	7,10
32. D. Luis Alvarez Fernández	7,05
33. D. Luis Fernández de Arévalo Fernández de Arévalo	7,—

De acuerdo con la norma undécima, en relación con la primera, de la citada Orden de convocatoria, de 29 de septiembre de 1973, se concede el plazo de treinta días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes comprendidos en la lista proinserta presenten en la Dirección General de Justicia (Negociado de Secretarios de la Administración de Justicia), los siguientes documentos:

- a) Certificación de la inscripción de nacimiento, expedida por el Registro Civil correspondiente.
- b) Título de Licenciado en Derecho o, en su defecto, testimonio notarial del mismo.
- c) Certificación expresiva de que carecen de antecedentes penales, expedida por el Registro Central de Penados y Rebelde.
- d) Certificación de que observan buena conducta pública y privada, expedida por la Alcaldía de su domicilio o residencia habitual.
- e) Certificación facultativa que acredite que no padecen defecto físico ni intelectual o enfermedad que les incapacite para el ejercicio del cargo.
- f) Declaración jurada de no hallarse comprendidos en las incapacidades que señala el artículo 9.º del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968.

Las mujeres acreditarán, además, haber cumplido el Servicio Social o estar exentas del mismo.
 Los que tuvieren la condición de funcionarios públicos quedan exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, si bien deberán presentar certificación del Organismo de que dependan, acreditativa de aquella cualidad y de cuantas circunstancias consten en su expediente personal u hoja de servicios.
 Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 12 de junio de 1974.

RUIZ-JARABO

Hmo. Sr. Director general de Justicia.